

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México

CONVOCA AL

TERCER PREMIO NACIONAL DE NARRADORES JÓVENES

MARÍA LUISA PUGA 2007

BASES

1. Podrán participar todos los autores nacidos a partir de 1970, con una obra inédita de NARRATIVA, escrita en español en las categorías de novela y libro de cuentos.

2. Se podrá participar con obras de tema libre o, de preferencia, con obras donde, tanto los personajes como el entorno, pertenezcan o se identifiquen con la ciudad.

3. Las obras deberán presentarse por cuatuplicado y su extensión máxima, de acuerdo con la rama (novela, libro de cuentos) en la que se desee participar, será la siguiente:

En novela, el mínimo será de 100 y un máximo de 300 cuartillas.

En cuento, el mínimo será de 60 y un máximo de 200 cuartillas.

Las cuartillas no deberán exceder los 1 800 golpes y estarán escritas a máquina o en computadora (con letra Arial de 12 puntos) a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara.

4. Cada copia de las obras narrativas deberá estar engargolada e indicar en la primera página, el título y el seudónimo del autor, así como la rama en que se desea participar. En un sobre cerrado se incluirán los datos básicos del autor.

5. Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta

el 16 de octubre de 2007.

6. Las cuatro copias de los trabajos participantes deberán ser enviados en un sobre al:

TERCER PREMIO NACIONAL DE NARRADORES JÓVENES MARÍA LUISA PUGA 2007

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Área de Publicaciones

División del Norte 906, Octavo Piso, Col. Del Valle,

Delegación Benito Juárez, C. P. 03020 México, D. F.

Tel. 55 43 0743, 5543 0538, 5543 1729, ext. 6802

7. En el caso de los trabajos enviados por correo se tomará en cuenta para su recepción la fecha del matasellos postal. No se aceptarán trabajos fuera del plazo establecido.

8. No podrán participar en la presente convocatoria obras cuyos derechos pertenezcan a otra casa editorial, trabajos en proceso de contratación o de producción, ni obras que se encuentren participando en otros concursos en espera de dictamen.

9. En la categoría de cuento y novela, se otorgará un premio por cada rama literaria.

10. El premio es la entrega de \$30, 000 a cada ganador, más la publicación de la obra. La primera edición será de 1 000 ejemplares.

11. Los ganadores del concurso firmarán un con-trato de cesión de derechos de autor con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por un lapso de cinco años.

12. El jurado calificador estará integrado por destacados escritores y especialistas en narrativa.

13. Es facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que no presente las características

exigidas por la convocatoria, resolver cualquier caso no referido en la misma, así como declarar desierto el premio.

14. Una vez emitido el fallo se procederá a la apertura de las plicas de identificación de los ganadores y se notificará a cada uno de ellos por teléfono.

15. La decisión del jurado será inapelable. Los resultados y el nombre de los integrantes del jurado se divulgarán por medio de periódicos de circulación nacional. Los miembros del jurado emitirán su fallo el día 17 de noviembre.

16. No se devolverán originales ni copias de los trabajos no premiados.

17. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier caso no previsto en las mismas, será resuelto según el criterio de los editores.